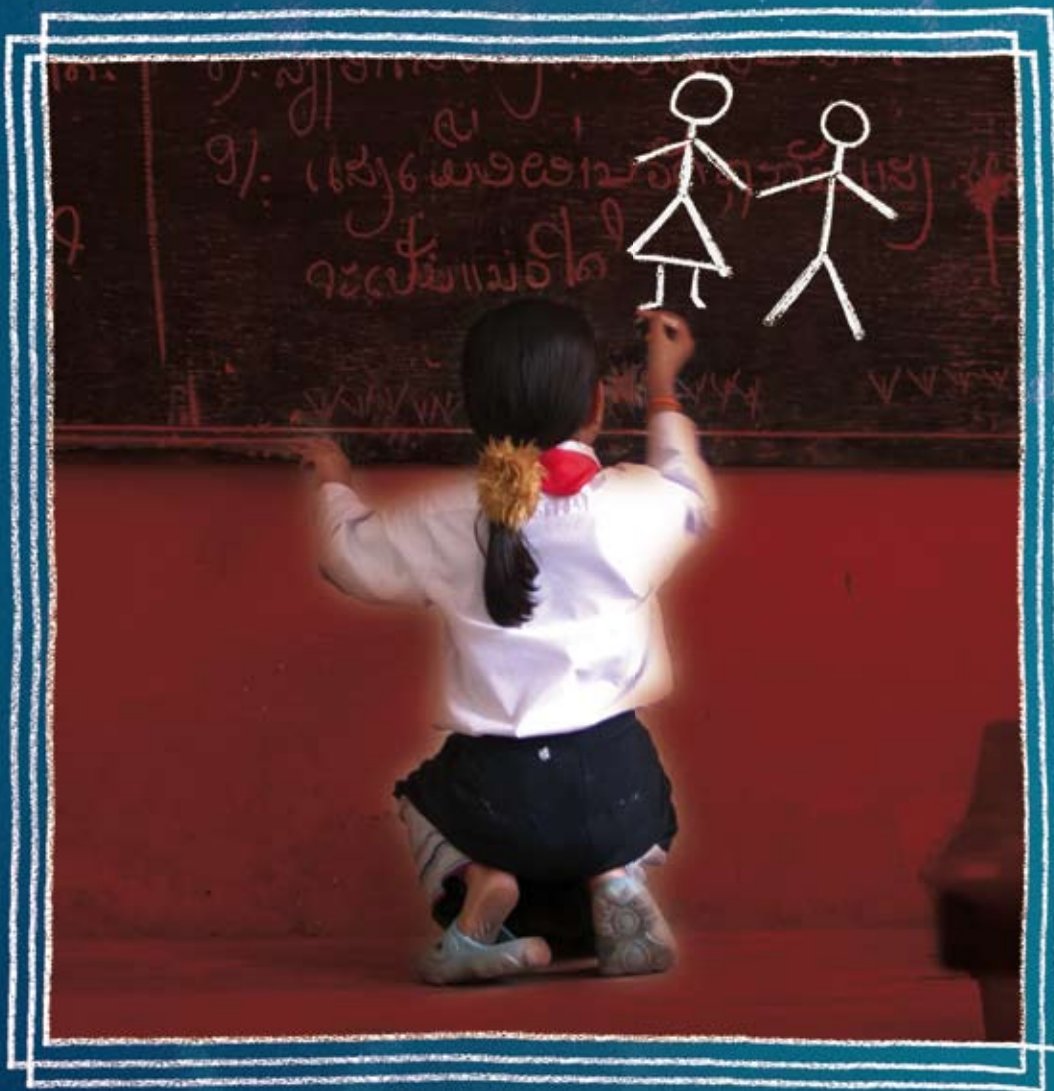


la educación de calidad es la respuesta acertada al trabajo infantil

un recurso para maestros y educadores



DÍA MUNDIAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL

12 de junio de 2008 

>> La educación de calidad es la respuesta acertada al trabajo infantil

El **Día mundial contra el trabajo infantil**, celebrado el 12 de junio todos los años, llama la atención mundial sobre el flagelo del trabajo infantil que afecta a millones de niños y niñas del mundo. Destaca los peligros y riesgos que tienen que enfrentar los niños que trabajan a temprana edad, y la acción necesaria para erradicar el trabajo infantil. **“La educación es la respuesta acertada al trabajo infantil”** es el mensaje del Día mundial del 2008. El 12 de junio, este mensaje unirá a niños, jóvenes y adultos de todo el mundo, en solidaridad con millones de niños y niñas forzados a trabajar, a quienes se les niega el derecho a una educación de calidad.

El trabajo infantil, en tanto que violación de los derechos fundamentales del niño, nos concierne a todos. En la sociedad globalizada de hoy, es importante que jóvenes y adultos, por igual, estén conscientes de los problemas que hay en el mundo y del hecho que nuestras acciones influyen en la vida de los demás. Los jóvenes tienen un papel esencial que desempeñar para promover la sensibilización sobre cuestiones de justicia social y fortalecer el progreso social y la democracia.

Los profesores y educadores, en el marco de la educación formal y no formal, pueden ayudar a que se comprenda mejor la importancia de la educación para todos los niños, así como la dificultad que plantea el trabajo infantil para el desarrollo personal del niño y del país en general. Asimismo, los profesores pueden explicar por qué es tan necesaria la participación de los niños en las cuestiones que les afectan directamente, como lo es su propia educación. La labor de los profesores y educadores es esencial para que los niños adquieran los conocimientos y competencias necesarias para incrementar su participación y, por consiguiente, puedan ejercer influencia en sus comunidades para lograr el cambio social.

Este folleto ofrece tanto a profesores y educadores, como a los alumnos o grupos, la oportunidad de desempeñar el papel que les corresponde en el movimiento mundial contra el trabajo infantil. Esperamos que la información y las ideas proporcionadas sirvan de base para impartir una breve clase o sesión que permita, al profesor o al líder de un grupo de jóvenes, presentar las cuestiones implícitas, e iniciar, a través de actividades y debates ulteriores, un proceso que se traduzca en un cambio real en las vidas de millones de niños víctimas del trabajo infantil.

¿Qué es el trabajo infantil?

Los niños crecen en un mundo de desigualdad extrema. Muchos de ellos van a escuelas adecuadas, disfrutan de la seguridad que les brindan sus familias, y tienen la posibilidad de desarrollar todo su potencial. Otros, por el contrario, viven en mundo carente de escuelas o seguridad, en el que no hay juegos ni sueños de un futuro mejor. Están obligados a trabajar desde muy temprana edad, algunas veces en condiciones peligrosas, que los privan de su derecho a la educación y amenazan su desarrollo.

Según estimaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el número de niños trabajadores, de 5 a 17 años de edad, es de 218 millones, de

“AYEESHA”, DE INDIA

Ayeesha es una joven de 18 años que vive con su hermana mayor. Cuando Ayeesha tenía sólo 13 años, su padre cae enfermo y muere muy pronto. Ayeesha se ve forzada a abandonar la escuela y a empezar a trabajar junto con su hermana mayor liando tabaco en cigarrillos finos, llamados *beedis*. Por estar sentados en la misma posición durante horas, muchos niños desarrollan problemas crónicos de columna. Debido al ambiente en el que viven, muchos de ellos empiezan a fumar y se vuelven adictos al tabaco. Además, el respirar polvo orgánico fino, invisible a simple vista, puede provocarles reacciones alérgicas, como el asma. Después de dos años de trabajo extremo, a la edad de 15 años, Ayeesha pudo dejar el taller de beedi y asistir a un programa educativo y de formación apoyado por un proyecto de la OIT, realizado en el Centro para el Desarrollo de la Iniciativa Empresarial y patrocinado por el gobierno de Madhya Pradesh e instituciones financieras centrales. A través de este proyecto, Ayeesha asistió a un curso de costura y ahora trabaja como costurera. No sólo obtuvo competencias profesionales e independencia económica, sino que también ganó confianza y un sentido de emancipación, y el sentimiento de que es dueña de su destino. Ahora sueña con crear un pequeño negocio propio con su hermana. (IPEC, 2008).

los cuales 126 millones trabajan en condiciones peligrosas para su salud o seguridad. Hay 165 millones de niños de 5 a 14 años de edad que trabajan. En sus formas más extremas, el trabajo infantil puede someter a los niños a la servidumbre, a la separación de sus familias, y/o a su abandono en las calles de las grandes ciudades. La seguridad de estos niños y su oportunidad de un desarrollo normal están comprometidos en todos los niveles. La nutrición y escolarización inadecuadas ponen en peligro su salud física, y pueden comprometer su bienestar social e intelectual.

¿Qué preconizan los instrumentos internacionales sobre los derechos humanos?

El derecho a la enseñanza primaria y a la protección contra la explotación económica está claramente definido en la Convención sobre los derechos del Niño de las Naciones Unidas y en los Convenios de la OIT sobre el trabajo infantil. Los Convenios son leyes o tratados internacionales, y una vez que un país adhiere a un Convenio, tiene la obligación de garantizar que la legislación y la práctica de su país coincidan con los requerimientos estipulados en el Convenio.

La *Convención sobre los derechos del Niño de las Naciones Unidas (1989)* define al niño como todo ser humano menor de dieciocho años de edad, y define claramente los derechos humanos fundamentales que los niños de todo el mundo deben tener, incluido el derecho a la protección contra la explotación económica, el derecho a la educación y el derecho a jugar. Este es el tratado



sobre derechos humanos que más respaldo ha recibido, puesto que ha sido ratificado por todos los países del mundo, excepto dos.

El *Convenio (núm. 138) sobre la edad mínima, 1973*, de la OIT, exige a los gobiernos que establezcan una edad mínima general de admisión al empleo que no debe ser inferior a la edad en que cesa la obligación escolar, o en todo caso, a quince años. No obstante, el país cuya economía y medios de educación estén insuficientemente desarrollados podrá especificar inicialmente una edad mínima de catorce años. La legislación nacional podrá permitir el empleo o el trabajo de personas de trece a quince años de edad en trabajos ligeros, a condición de que éstos no sean susceptibles de perjudicar su salud o desarrollo, y no sean de tal naturaleza que puedan perjudicar su asistencia a la escuela (las edades de doce a catorce años pueden aplicarse en países que especifican una edad mínima de admisión al empleo de catorce años). Este Convenio ha sido ratificado por 150 de los 181 Estados Miembros de la OIT.

El *Convenio (núm. 182) sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999*, de la OIT, exige a los gobiernos que tomen medidas urgentes e inmediatas para eliminar las peores formas de trabajo infantil y asegurar que esos niños tengan acceso a la educación básica gratuita. Este Convenio ha sido ratificado por 165 de los 181 Estados Miembros de la OIT.

Para consultar los textos de los Convenios de la OIT, visite: www.ilo.org/ipecc/action/legal/conventions.

¿Cuáles son los vínculos entre el trabajo infantil y la educación?

Más de 70 millones de niños en edad de educación primaria, y un número aún mucho mayor de niños en edad de educación secundaria, no están escolarizados. Muchos de los niños escolarizados no asisten a la escuela regularmente. La mayoría de estos niños se cuentan entre los niños trabajadores del mundo.

El trabajo infantil generalizado está estrechamente vinculado a la pobreza. La familia puede depender de la contribución que la niña o el niño trabajador aporta al ingreso familiar, y atribuirle más importancia a ese ingreso que a su educación. Una familia pobre puede no tener los medios para pagar las cuotas escolares, uniformes u otros gastos. Además, cuando una familia tiene que escoger entre enviar a su hijo o hija a la escuela, suele ser la niña la que sale perdiendo.

Un niño escolarizado a tiempo completo tiene menos posibilidades de ser víctima del trabajo infantil. De aquí que la ampliación del acceso a la educación gratuita y obligatoria sea esencial para reducir el trabajo infantil, al igual que el hecho de impartir una educación de calidad. El acceso a la educación es un elemento necesario pero no suficiente, ya que el verdadero desafío es mantener a los niños en la escuela. Únicamente una educación de calidad puede asegurar que los niños permanezcan en la escuela. Una educación de calidad significa la contratación del número adecuado de profesores para evitar índices elevados de número de alumnos por profesor en las clases. Los profesores y educadores

deben recibir la formación necesaria para ser eficaces. También es esencial para una educación de calidad contar con planes de estudio apropiados. Por último, no es posible proporcionar una buena educación si las condiciones de las clases son deplorables y los niños carecen de los libros, equipos y otros materiales didácticos necesarios. Los niños que reciben una educación de calidad tienen mayores posibilidades de sustraerse a la pobreza y cuando sean adultos será mayor la probabilidad de que envíen a sus propios hijos a la escuela.

Acción a nivel internacional

El derecho a una educación gratuita y obligatoria, al menos el nivel primario o básico, está refrendado en la legislación internacional sobre los derechos humanos. A través de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), las Naciones Unidas y la comunidad internacional se fijaron el objetivo de garantizar que para el 2015, todos los niños del mundo, niños y niñas por igual, hayan finalizado el ciclo completo de educación primaria.

A través del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), la OIT está emprendiendo iniciativas para poner fin al trabajo infantil, con proyectos en más de 80 países que ayudan a los gobiernos a establecer políticas para eliminar el trabajo infantil y prestan asistencia a los niños. La educación es un elemento central de la labor del IPEC, ya que es esencial para la elaboración de medidas encaminadas a prevenir el trabajo infantil, retirar a los niños de los trabajos peligrosos, ofrecerles rehabilitación y alternativas, tanto a ellos como a sus familias y a las comunidades en general. Junto con otros 11 organismos de las Naciones Unidas, la OIT promueve el Programa Mundial para la educación en derechos humanos, coordinado por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (www.ohchr.org). El IPEC y sus socios a nivel mundial también participan activamente en la sensibilización sobre el problema del trabajo infantil en las comunidades y ante los gobiernos y organizaciones de empleadores y de trabajadores.

“SALISSA” DE BURKINA FASO

Salissa solía trabajar con su madre en una mina de oro en Ziniguima. Partían muy temprano cada mañana y regresaban tarde por la noche ya que vivían muy lejos del lugar de trabajo. Todos los días, revisaban las piedras buscando oro. Todos los trabajadores se sentían atemorizados por el empleador y en especial los niños. Al final de la jornada, el empleador nunca les pagaba el salario completo. Un día, Salissa vio a un hombre muy delgado que apenas podía caminar y que no dejaba de toser. Su madre le dijo que sufría de la “enfermedad del oro”, una enfermedad respiratoria provocada por el polvo del lugar. Esto acrecentó el temor de Salissa de trabajar allí. Por suerte para Salissa, una organización comunitaria local que se ocupaba de ayudar a los niños que trabajan en las minas, convenció al padre de Salissa de que la matriculara en la escuela. (IPEC, 2008).



La Internacional de la Educación (IE), la federación sindical internacional que representa a 30 millones de profesores del mundo de más de 170 países y territorios, reúne a más de 390 organizaciones miembro. La IE ofrece una extraordinaria red de actores clave que potencialmente pueden ser movilizados contra el trabajo infantil. La sensibilización sobre la necesidad de aunar esfuerzos para combatir el trabajo infantil dentro del marco de la iniciativa Educación para Todos (EPT), la unión de sus miembros a nivel mundial en la lucha contra el trabajo infantil, y la movilización del apoyo en el seno del movimiento sindical más amplio son las principales acciones que está llevando a cabo la IE a nivel internacional.

¿Qué pueden hacer los estudiantes y los jóvenes?

Los estudiantes y los jóvenes son un sector importante de la sociedad y su implicación activa es esencial para las iniciativas de la eliminación del trabajo infantil. Al dar la oportunidad a su curso o grupo de que participe en las actividades presentadas en este folleto, los ayudará a entender qué es el trabajo infantil, la escala mundial del problema y de qué manera pueden participar en el movimiento mundial contra el trabajo infantil.

Para realizar las actividades, e inspirar al grupo, les recomendamos que utilice las historias e imágenes de niños trabajadores incluidas en este folleto. Si tiene acceso a Internet, puede consultar una serie de fotos disponibles en la fototeca de la OIT: www.ilo.org/dcomm. Además, puede descargar otras historias desde el sitio Web del IPEC: www.ilo.org/ipec. Para obtener información sobre las acciones realizadas por otros jóvenes y para compartir sus experiencias, puede recomendar al grupo que visite el portal comunitario de la Iniciativa de colaboración 12-12 sobre el trabajo infantil: www.12to12.org. La Organización Mundial del Movimiento Scout (www.scout.org), en colaboración con la OIT, está comprometida a nivel mundial en la lucha contra el trabajo infantil. Instamos a los grupos de Scouts a tomar contacto con las oficinas exteriores de la OIT para elaborar iniciativas conjuntas.

Las actividades propuestas están en consonancia con el espíritu del proyecto del IPEC, SCREAM (Defensa de los derechos del niño a través de la educación, las artes y los medios de comunicación). Este proyecto tiene por objetivo obtener la participación de los jóvenes en la lucha contra el trabajo infantil a través de diferentes medios artísticos, tales como el teatro, la redacción creativa, la música y las artes visuales. El paquete didáctico SCREAM ofrece a profesores y educadores más actividades que puede realizar con grupos de niños de diversas de edades. Para obtener más información, visite: www.ilo.org/scream o envíe un correo electrónico a: scream@ilo.org.

Para obtener más información sobre las acciones del IPEC contra el trabajo infantil, visite: www.ilo.org/ipec.

Para obtener más información sobre cuestiones específicas relacionadas con los profesores, sindicatos de profesores y sus actividades de lucha contra el trabajo infantil, visite el sitio Web de la Internacional de la Educación (IE): www.ei-ie.org/childlabour.

Actividad 1

Mi camino a la escuela... mi camino al trabajo

El objetivo de esta actividad es mejorar la conciencia emocional sobre el significado del trabajo infantil mediante un ejercicio de reflexión. Al término de la actividad, el grupo también habrá empezado a tomar conciencia y apreciar el valor de ir a la escuela, y a reconocer que este derecho se niega a millones de niños. Esta actividad puede realizarse en una sesión doble, o en dos sesiones individuales de aproximadamente 40 minutos. En primer lugar se pide a los alumnos que representen, con una historia o un dibujo, o con ambos, su camino a la escuela como parte de su ritual diario. La segunda parte de la actividad consiste en pedir a los alumnos que, usando su imaginación, describan el camino al trabajo de un niño de su misma edad, explorando diversos aspectos de la vida de un niño trabajador.

Para empezar, invite a un miembro del grupo a que comparta su rutina diaria de preparativos para la escuela, y a que describa las imágenes, sonidos y olores familiares de su camino a la escuela. Puede facilitar la tarea haciéndole algunas preguntas: “¿Qué les gusta comer en el desayuno?”, “¿Cómo van a la escuela?”, “¿Qué les gusta de su camino a la escuela?”, “¿Con quiénes les hace ilusión encontrarse en la escuela?” También puede empezar la actividad describiendo su propio camino a la escuela, o bien utilizarlo como un ejemplo diferente para completar la historia que se acaba de contar. En función del tiempo y de los recursos disponibles, explique al grupo que cada uno debe describir, redactando una historia o dibujando un mapa, su camino a la escuela. Hay que motivarlos para que lo hagan de la forma más detallada y descriptiva posible, y para que expresen sus sentimientos abiertamente. A los miembros del grupo que deciden dibujar un mapa, pídale que identifiquen claramente las principales características de su camino a la escuela.

Cuando hayan terminado la primera tarea, explíqueles que en la segunda parte de la actividad entrarán en el mundo de un niño trabajador. Pida a cada miembro del grupo que examine las imágenes e historias de los niños trabajadores, y que piense en la vida de esos niños. Explíqueles que cada uno debe crear un personaje de un niño trabajador, inspirándose en las imágenes e historias que acaban de examinar, y luego entrar en el mundo de este personaje, para describir su camino al trabajo. Empiece pidiendo al grupo que utilice su imaginación para crear el perfil del niño. Pídale que cierren los ojos y, con el tono apropiado y dejándoles tiempo suficiente, ayúdelos a inspirarse haciéndoles las siguientes preguntas: “¿Cómo se llama el personaje que han creado?”, “¿Cuántos años tiene el niño?”, “¿De qué país es el niño?”, “¿Tiene padres, hermanos, hermanas, mascotas?”, “¿Dónde duerme?”, “¿Dónde trabaja?”, “¿Por qué está trabajando?”, “¿Le gusta ir a trabajar?”, “¿Qué le gustaría hacer a este niño en lugar de trabajar?”



Una vez que los alumnos hayan creado sus propios personajes, pídeles que imaginen que ellos mismos son el personaje que han creado. Deberán describir la rutina del personaje, con una historia o dibujando un mapa, o ambos. Al igual que en la primera parte de la actividad, ayúdelos a inspirarse mediante preguntas: “¿A qué hora se levanta el personaje por la mañana?”, “¿Ha dormido bien por la noche?”, “¿Tiene algo que comer en la mañana antes de ir a trabajar?”, “¿Qué clima y temperatura hace en el exterior?”, “¿Lleva la ropa adecuada y necesaria?” Aliente al grupo a que describa este camino al trabajo en la primera persona, utilizando frecuentemente la palabra “yo”.

Una vez que los miembros del grupo hayan finalizado el camino de sus personajes, pídeles que los intercambien entre ellos. En función del tiempo disponible, podría invitar a uno de ellos a que comparta con todo el grupo su propio camino a la escuela, y a otro a que describa el camino al trabajo del personaje que ha creado.

En muchos países, esta actividad llevó a la creación de una obra teatral presentada ante toda la comunidad.

Actividad 2

¿Cuánto dura el trabajo infantil?

El objetivo de esta actividad es llamar la atención del grupo sobre la magnitud del problema del trabajo infantil y la importancia de la educación. Esta actividad revela información sobre estadísticas clave del trabajo infantil y la educación. Las estadísticas presentadas a continuación son a escala mundial. En la medida de lo posible, trate de combinar las estadísticas mundiales con datos nacionales que el grupo pueda relacionar mejor (véase las fuentes de información más abajo). Hay que trazar en el piso dos escalas numéricas paralelas de 0 a 100. Necesitará rotuladores para marcar cada punto de la escala, 1, 10, 20, 30... 100. Considere la posibilidad de colocar una foto sobre el trabajo infantil en cada punto de la escala para reforzar el impacto visual. Recuerde que es mejor llevar a cabo esta actividad en el exterior. Esta actividad puede realizarse en una sola sesión.

Para empezar la actividad, divida a los alumnos en dos grupos; pida a cada grupo que se coloque en el punto 0 de su escala respectiva y explique las reglas del juego. Explique que el objetivo de la actividad es familiarizarlos más con la magnitud del problema del trabajo infantil y sus vínculos con la educación. Se les hará algunas preguntas, empezando por algunas divertidas para luego pasar a otras más serias. Para cada pregunta, pídeles que decidan en grupo la respuesta que les parece correcta, y que designen a un miembro del grupo para que se desplace hasta el punto de la escala correspondiente a la respuesta elegida. Explíqueles que después de cada pregunta, habrá una breve discusión que revelará información complementaria disimulada detrás de las cifras.

Preguntas “divertidas”:

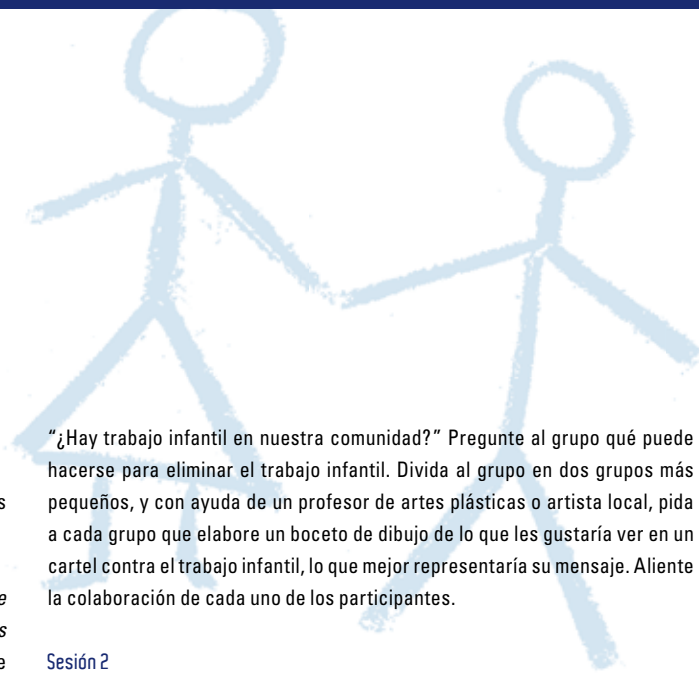
- “De cada 100 personas, ¿cuántas nunca han realizado o recibido una llamada telefónica?” (respuesta: más de 50).
- “De cada 100 personas, ¿cuántas tienen una computadora?” (respuesta: 12).

Preguntas “serias”:

Introduzca esta parte de la actividad indicando al grupo que el trabajo infantil es una violación de los derechos fundamentales, de la dignidad y de la libertad de los niños. Aproximadamente 1 de cada 7 niños trabaja (consulte la sección ¿Qué es el trabajo infantil? de este folleto).

- “De cada 100 niños trabajadores del mundo, ¿cuántos están trabajando en condiciones particularmente peligrosas?” (respuesta: 58. Aproximadamente 6 de cada 10 niños trabajan en actividades clasificadas como peligrosas para la salud y la seguridad. Un gran número de niños también son víctimas de las formas incuestionablemente peores del trabajo infantil, como la prostitución, el trabajo en régimen de servidumbre y la utilización de niños en conflictos armados).
- “De cada 100 niños trabajadores, ¿cuántos son niñas?” (respuesta: 46. Sin embargo, muchas niñas también efectúan tareas domésticas durante largas horas).
- “De cada 100 niños en edad de educación primaria, ¿cuántos no están escolarizados?” (respuesta: 10 ó 1 de cada 10 niños. Muchos de los niños que no están escolarizados, realizan ciertas formas de trabajo infantil).
- “De cada 100 niños no escolarizados, ¿cuántos viven en países en desarrollo?” (respuesta: 95. Es evidente que la gran mayoría de niños no escolarizados viven en países en desarrollo. Esto también es verdad en lo que se refiere al trabajo infantil. Sin embargo, es importante recordar que no se trata de un problema únicamente de los “países en desarrollo”. El trabajo infantil y la falta de acceso a la educación también afecta a niños de países industrializados, aunque en menor medida).
- “De cada 100 niños no escolarizados, ¿cuántos viven en áreas rurales?” (respuesta: 82. Como la gran mayoría de niños que trabajan – 130 millones, o más del 70% – lo hacen en la agricultura, el vínculo entre trabajo infantil y los niños no escolarizados es evidente).

Al término de la actividad, habrá que estimular al grupo a intercambiar ideas sobre lo que piensan que debería hacerse y lo que pueden hacer personalmente para luchar contra el trabajo infantil.



Fuentes de información y estadísticas:

Las estadísticas presentadas anteriormente, proceden de las siguientes publicaciones y sitios Web:

OIT: *La eliminación del trabajo infantil: un objetivo a nuestro alcance, Informe global con arreglo al seguimiento de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo*. Ginebra, 2006. Disponible en: <http://www.ilo.org/ipecoinfo/product/viewProduct.do?productId=2423>.

UNESCO: *Educación para Todos en 2015 ¿Alcanzaremos la meta? Informe de seguimiento de la Educación para Todos en el mundo 2008*. París, 2007. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001591/159125S.pdf>.

Para obtener más información y datos específicos por país, pueden consultarse los documentos antes mencionados, así como en los siguientes sitios Web:
IPEC: www.ilo.org/ipec.
Entendiendo el Trabajo Infantil (UCW): <http://www.ucw-project.org>.

Actividad 3

SCREAM en colores

El objetivo de esta actividad es incrementar la sensibilización y comprensión sobre el trabajo infantil y desarrollar en los jóvenes la capacidad de expresar sus opiniones a través de mensajes visuales. El proceso de aprendizaje incluye una serie de etapas, desde el debate del tema, la creación de un mensaje o dibujo, el intercambio de ideas, la elaboración de un boceto final del grupo y su transposición a un lienzo o muro. Al fomentar la expresión de la creatividad de los niños, con ayuda de un profesor de artes plásticas, de un artista local o de un estudiante universitario de la facultad de Arte de una universidad local, esta actividad desarrolla las habilidades de comunicación de los niños y los alienta a transformarse en agentes del cambio social. Esta actividad puede realizarse en tres sesiones dobles. Se necesita un espacio público donado o autorizado por el alcalde o las autoridades locales, para exhibir el cartel o mural. También se necesitará papel de dibujo, de cualquier tamaño o color, lápices o bolígrafos, rotuladores, lápices de colores, así como pinturas acrílicas, pinceles, disolventes, etc. en cantidad suficiente. También será necesario disponer de suficiente espacio para elaborar el cartel o mural; si únicamente dispone del suelo, puede resultar igualmente bueno.

Sesión 1

Utilizando los hechos y cifras destacados en este folleto, y los recursos visuales adicionales mencionados, empiece por informar al grupo sobre el trabajo infantil y la magnitud del problema. Inicie el debate sobre el tema del trabajo infantil, pidiendo a un voluntario del grupo que tome notas. Para ayudarlos a empezar puede hacerles las siguientes preguntas: “¿Qué significa el trabajo infantil para ustedes?”, “Los niños que trabajan, ¿van a la escuela?”,

“¿Hay trabajo infantil en nuestra comunidad?” Pregunte al grupo qué puede hacerse para eliminar el trabajo infantil. Divida al grupo en dos grupos más pequeños, y con ayuda de un profesor de artes plásticas o artista local, pida a cada grupo que elabore un boceto de dibujo de lo que les gustaría ver en un cartel contra el trabajo infantil, lo que mejor representaría su mensaje. Aliente la colaboración de cada uno de los participantes.

Sesión 2

Una vez que los grupos terminen de elaborar sus bocetos, invite a cada grupo a examinar sus dibujos. Estimule el debate pidiéndoles que reflexionen y comenten el trabajo de los demás y que un voluntario escriba las observaciones. Asegúrese de que cada grupo tenga la oportunidad de hablar. Sobre la base del debate, pida al grupo que haga propuestas y escoja un título, leyenda y boceto para el cartel, lienzo o mural final. Una vez más, pida a un voluntario que escriba estas ideas o las represente en un dibujo.

Sesión 3

Una vez terminado el boceto final, utilizando marcadores, transfiera el boceto final al lienzo o muro. Asegúrese de que todos participen en el proceso. Una vez que los grupos hayan terminado de transferir el boceto final, pídeles que empiecen a pintar.

Organice una exposición del lienzo o mural final para el Día mundial contra el trabajo infantil o con ocasión de este evento, e invite a los medios de comunicación, al alcalde o a las autoridades locales y otras escuelas. Esta podría ser una oportunidad ideal para que sus alumnos compartan su experiencia y envíen su mensaje a su comunidad para la eliminación del trabajo infantil.

PEDIDO ESPECIAL DEL PROGRAMA IPEC DE LA OIT Y DE LA IE A TODOS LOS PROFESORES Y EDUCADORES

Si utiliza este folleto para realizar una actividad, mucho agradeceríamos que nos hagan llegar sus comentarios. Sírvase enviar los detalles sobre sus actividades con cualquier otro material de apoyo, incluidos dibujos, escritos, fotografías, a:

IPEC – 4 Route des Morillons, CH-1211 Ginebra 22, Suiza.
Correo electrónico: scream@ilo.org.
y/o
La Internacional de la Educación (IE), 5 Boulevard du Roi Albert II, B-1210 Bruselas, Bélgica. Correo electrónico: headoffice@ei-ie.org.

También sírvase hacernos conocer si Ud. o su grupo estarían de acuerdo en que utilizáramos dicho material como parte de la documentación oficial y soportes promocionales, tales como nuestros sitios Web.